



El primer paso, el más importante.

REF.: ADJUDICA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO NO FUNGIBLE PARA JARDIN INFANTIL LOS PATITOS DEL PROGRAMA 01 DE JUNJI REGION DE TARAPACA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

EL-00444

IQUIQUE, 27 JUN 2012

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.557 de Presupuesto año 2012, El Decreto Supremo N° 1574, de 1971, de Ministerio de Educación; la Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 45, de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; la Resolución N° 015/26 del 2000 y sus modificaciones posteriores, las Resoluciones Exentas N° 015/1792 de 2006, N° 015/2845 de 2010 y N° 015/0086 de 2012, todas de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás antecedentes tenidos a la vista.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que por Resolución N° 015/418 de fecha 25 de Mayo del 2012 se autorizó el llamado a la Licitación Pública.

2.- Que, se publicó este requerimiento en el sistema de compras y contrataciones del sector público, con el número de identificación: 845-20-L112, respondiendo a este llamado los oferentes que a continuación se indican junto con el resultado del análisis formal de sus propuestas:

OFERENTES	OBSERVACIONES
CARAMBA LTDA.	No presenta anexos solicitados en bases administrativas y técnicas.
MUNDO DIDACTICO	Cumple lo solicitado en las bases administrativas y técnicas.
ARTICULOS DEPORTIVOS 100% DEPORTES	No presenta anexos solicitados en bases administrativas y técnicas.
MARIA ELENA TORRES	Cumple lo solicitado en las bases administrativas y técnicas.
RINCON DIDACTICO	Cumple lo solicitado en las bases administrativas y técnicas.
FRANCISCA FRITIS	Cumple lo solicitado en las bases administrativas y técnicas.
PCCORP DEPOT	No presenta anexos solicitados en bases administrativas y técnicas.
TOYSLAND	No presenta anexos solicitados en bases administrativas y técnicas.
LAURA SUSANA NAVARRO AROSTEGUI	Cumple lo solicitado en las bases administrativas y técnicas.
PLANETA DIDACTICO	Cumple lo solicitado en las bases administrativas y técnicas.

3.- Que, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, se dispone que la JUNJI podrá considerar inadmisibles las ofertas cuando no reúnan lo establecido en las bases administrativas y Especificaciones técnicas. Se desecha, en el acto de apertura electrónica de ofertas, las propuestas de los Proveedores Caramba Ltda., Artículos Deportivos 100% Deportes, Pccorp Depot y Toysland por no presentar Anexos solicitados en las bases administrativas y técnicas.

4.- Que, la comisión de evaluación a través de acta de evaluación de las ofertas de fecha 19 de Junio del 2012 y que forman parte integrante de la presente resolución, ha propuesto adjudicar la adquisición de material didáctico no fungible para Jardín Infantil Los Patitos del Proyecto de Innovación Curricular a las ofertas mejor evaluadas y por considerarlas convenientes a los intereses institucionales, de acuerdo al siguiente detalle:

ELEMENTO	PROVEEDOR ADJUDICADO	NOTA EVALUACION
DATA SHOW	ELENA TORRES	10
RADIO CD	ELENA TORRES	10
TUNEL GRANDE 2.70 MT LARGO X 75 CM DE DIAMETRO	ELENA TORRES	7.6
PIRAMIDE NUTRICIONAL	LAURA NAVARRO AROSTEGUI	8.3
JUEGO APILABLE DE 91 CM DE ALTURA	MUNDO DIDACTICO LTDA.	8.1
SET DE CUERDAS	MUNDO DIDACTICO LTDA.	10
GIMNACION DE ACTIVIDADES DE 1 M POR 60 CM	MUNDO DIDACTICO LTDA.	7.5
PELOTAS BASKETBALL	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	10
MESA DE AGUA Y ARENA	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	7.3
SET 3 AROS PLÁSTICOS 60 CM DIAMETRO	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	5.9
MONO PORFIADO	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	8.6
SET DE PELOTAS	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	10
SET DE 6 CUBOS CON CARAS EXTERIORES VARIADAS Y DIFERENTES DIBUJOS SENCILLOS Y RECONOCIBLES	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	7.0
SET DE 06 PELOTAS	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	10
JUEGO DE BALANCE SIMPLE	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	8.4
SET DE PALITROQUES	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	7.7
PELOTAS DE FUTBOL DISNEY	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	7.1
TUNEL CHICO	HANS ALEXIS FLORES MEDINA	6.2

#### RESUELVO:

1.- Declárese inadmisibles las ofertas de Caramba Ltda., Artículos Deportivos 100% Deportes, Pccorp Depot y Toysland por no presentar anexos solicitados en las bases administrativas y técnicas.

2.- Adjudíquese a **ELENA TORRES, RUT 7.038.821-9** con domicilio en Tomas Holmes 306, Iquique, por la adquisición de los siguientes artículos:

ELEMENTO	VALOR NETO	CANTIDAD	TOTAL NETO	PLAZO ENTREGA
DATA SHOW	\$384.000	01	\$384.000	2 DÍAS
RADIO CD	\$26.000	03	\$78.000	2 DÍAS
TUNEL GRANDE 2.70 MT LARGO X 75 CM DE DIAMETRO	\$89.700	04	\$358.800	5 DÍAS
<b>TOTAL</b>			<b>\$820.800</b>	

3.- Páguese a **ELENA TORRES, RUT 7.038.821-9**, la suma total de **\$820.800** (ochocientos veinte mil ochocientos pesos), más IVA, contra presentación de factura correspondiente dentro de los 30 días siguientes, previa recepción conforme por la Unidad de Bodega de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Tarapacá.

4.- Adjudíquese a **LAURA NAVARRO AROSTEGUI**, RUT **8.833.435-3** con domicilio en 5 Oriente 134, Viña del Mar por la adquisición de los siguientes artículos:

ELEMENTO	VALOR NETO	CANTIDAD	TOTAL NETO	PLAZO ENTREGA
PIRAMIDE NUTRICIONAL	\$35.957	02	\$71.914	07 DIAS

5.- Páguese a **LAURA NAVARRO AROSTEGUI**, RUT **8.833.435-3**, la suma total de **\$71.914** (setenta y un mil novecientos catorce pesos), más IVA, contra presentación de factura correspondiente dentro de los 30 días siguientes, previa recepción conforme por la Unidad de Bodega de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Tarapacá.

6.- Adjudíquese a **MUNDO DIDACTICO LTDA.**, RUT **77.248.320-1** con domicilio en Santo Domingo 5128, Quinta Normal, Santiago por la adquisición de los siguientes artículos:

ELEMENTO	VALOR NETO	CANTIDAD	TOTAL NETO	PLAZO ENTREGA
JUEGO APILABLE DE 91 CM DE ALTURA	\$15.690	03	\$47.070	3 DIAS
SET DE CORDELES	\$11.570	04	\$46.280	3 DIAS
GIMNASIO PARA BEBE	\$26.800	02	\$53.600	3 DIAS
<b>TOTAL</b>			<b>\$146.950</b>	

7.- Páguese a **MUNDO DIDACTICO LTDA.**, RUT **77.248.320-1**, la suma total de **\$146.950** (ciento cuarenta y seis mil novecientos cincuenta pesos), más IVA, contra presentación de factura correspondiente dentro de los 30 días siguientes, previa recepción conforme por la Unidad de Bodega de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Tarapacá.

8.- Adjudíquese a **HANS ALEXIS FLORES MEDINA**, RUT **13.665.003-3**, con domicilio en Manolete 125, Comuna de Lo Prado, Santiago, por la adquisición de los siguientes artículos:

ELEMENTO	VALOR NETO	CANTIDAD	TOTAL NETO	PLAZO ENTREGA
PELOTAS BASKETBALL	\$4.000	5	\$20.000	3 DIAS
MESA DE AGUA Y ARENA	\$82.000	3	\$246.000	3 DIAS
SET 3 AROS PLÁSTICOS 60 CM DIAMETRO	\$18.643	11	\$205.073	3 DIAS
MONO PORFIADO	\$6.000	3	\$18.000	3 DIAS
SET DE PELOTAS	\$32.907	2	\$65.814	3 DIAS
SET DE 6 CUBOS CON CARAS EXTERIORES VARIADAS Y DIFERENTES DIBUJOS SENCILLOS Y RECONOCIBLES	\$10.490	3	\$31.470	3 DIAS

SET DE 06 PELOTAS	\$21.935	3	\$65.805	3 DIAS
JUEGO DE BALANCE SIMPLE	\$94.490	1	\$94.490	3 DIAS
SET DE PALITROQUES	\$12.000	3	\$36.000	3 DIAS
PELOTAS DE FUTBOL DISNEY	\$5.990	8	\$47.920	3 DIAS
TUNEL CHICO	\$65.726	3	\$197.178	3 DIAS
TOTAL			\$1.027.750	

9.- Páguese a **HANS ALEXIS FLORES MEDINA**, RUT **13.665.003-3**, la suma total de **\$1.027.750.-** (un millón veinte y siete mil setecientos cincuenta pesos), más IVA contra presentación de factura correspondiente dentro de los 30 días siguientes, previa recepción conforme por la Unidad de Bodega de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Tarapacá.

10.- Los Proveedores señalados precedentemente, deberán efectuar entrega de los elementos en Bodega JUNJI, ubicada en Av. Arturo Godoy N°233, según el plazo de entrega indicado en sus ofertas, el que se considera a partir de la fecha de notificación de la orden de compra, la que se entenderá notificada después de 24 horas de publicadas en el portal de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Para realizar la entrega el oferente debe coordinar el horario, con el Encargado de la Central de Abastecimiento, al fono (57) 438354.

Sin perjuicio de lo anterior y en caso excepcional la JUNJI podrá definir en acuerdo con el proveedor, un plazo de entrega diferente a los ofertados cuando la capacidad y disponibilidad de los espacios de la Bodega de la Central de Abastecimiento, así lo requieran.

11.- Si el oferente adjudicado no entrega los productos en lo plazos comprometidos de acuerdo a lo señalado en su oferta y por razones no atribuibles a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la institución (JUNJI) tiene la facultad de aplicar multas equivalentes al 5% del valor neto de la orden de compra por cada día de atraso en su entrega. El comprador podrá aplicar la multa a través del correspondiente descuento en el precio a pagar al adjudicatario. **Estas multas no serán aplicables en situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, las cuales deberán fundamentarse por escrito a la Directora Regional**, según lo estipula el punto 19 de las presentes bases administrativas.

12.- La Subdirección de Recursos Financieros y Físicos emitirá las ordenes de compra respectiva a través del portal de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y la Sección de Planificación efectuará el compromiso cierto en el sistema SIGFE del gasto generado, imputando el valor de cada orden de compra a la cuenta subtítulo 24, ítem 03, asignación 171, subasignación 004, "Proyecto de Innovación Curricular Programa Material de Enseñanza" Programa 01 del Presupuesto Vigente del servicio.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**RONEL TORRES FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR REGIONAL (T/P)  
JUNJI TARAPACÁ

RTF/RVK/ARB/arb  
**DISTRIBUCION:**

- Adquisiciones
- Archivo Oficina de Partes